

**SESION SOLEMNE
DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO
"MONICA RODRIGUEZ" DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
GARZA GARCIA, N.L., 2005.**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 20:00 horas del día 28 de Octubre del 2005, reunidos en el Recinto Oficial programado para esta sesión Solemne y en uso de la palabra la C. **Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento**, expresó: Buenas noches señoras y señores, distinguidas autoridades e invitados que nos acompañan. Señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 28 de Noviembre del año 2005, a las 20:00 horas en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en Sesión Ordinaria de este R. Ayuntamiento de fecha 12 de Octubre del año 2005, me permito tomar lista de asistencia.

Sindicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva,

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz,

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza,

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal,

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala,

C. Gerardo Ismael Canales Martínez,

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar,

Lic. Roberto Berlanga Salas,

Ing. Maria Teresa del Niño Jesús Morales Ramos,

C. Diana María Jaime Zamudio,

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano,

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores,

C. Marcela de Jesús Livas Garza,

C. Lilia Leticia Peña Llanos,

Existe quórum legal.

A continuación pongo a consideración de ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Solemne:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Palabras de la C. Alicia Navarro de Martínez, Presidenta del Comité de Premiación;
4. Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León 2005.
5. Palabras del Ciudadano representante de los galardonados.
6. Palabras del Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal. y
7. Clausura.

ACUERDO

Está a consideración del Republicano Ayuntamiento la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Pido a los presentes ponernos de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

(Saludar)

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Ahora entonaremos el Himno Nacional Mexicano, dirigido por el "Coro del Colegio Gante".

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Agradecemos al "Coro del Colegio Gante" su participación.

Sírvanse tomar asiento, por favor.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Conforme al punto 3 del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, se le cede el uso de la Palabra a la Ciudadana Alicia Navarro de Martínez, Presidenta del Comité de Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. 2005, a fin de que dirija unas palabras a los presentes.

**PALABRAS DE ALICIA NAVARRO
DE MARTINEZ**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el desarrollo del orden del día, y de conformidad al punto 4, me permito expresar a los presentes que en este mismo año de 2005 fue aprobado el Reglamento que crea la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" del Municipio de San Pedro Garza García N.L., como máximo reconocimiento que otorga el Republicano Ayuntamiento a aquellas personas originarias o residentes en el Municipio, que se hayan distinguido por su servicio a la comunidad Sampetrina, en acciones cívicas, culturales, educativas, deportivas, ambientales entre otras.

Esta presea por disposición reglamentaria será entregada a tres distinguidos miembros de la comunidad Sampetrina en Sesión del R. Ayuntamiento durante las fiestas patrias o en el mes de Noviembre en virtud de ser el mes de la fundación del Municipio.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Ahora bien, antes de proceder a la premiación, se proyectará a través de un video una semblanza de "Mónica Rodríguez", en cuyo honor se designó a la Medalla al Mérito Ciudadano de este Municipio.

**Proyección de la Semblanza de
"Mónica Rodríguez"**

Se escucharon aplausos de los presentes.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Antes de hacer la entrega de los galardones, se proyectará a través de un video la semblanza de cada uno de

los homenajeados, a quienes el C. Presidente Municipal en representación de este R. Ayuntamiento, hará entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. 2005, por lo cual en primer término, iniciaremos con la semblanza de Don Eduardo A. Elizondo Lozano.

Muy bien ahora vamos a pedirles una disculpa nuevamente y ha presenciar el video de la semblanza de Don Eduardo A. Elizondo Lozano.

"Se realiza la proyección de la Semblanza de Eduardo A. Elizondo Lozano"
Transmisión de vides.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Gentilmente solicitamos a la Ciudadana Laura María Elena Barragán de Elizondo pasar al frente para recibir tan merecido reconocimiento post mortem de Don Eduardo A. Elizondo Lozano.

Se escucharon aplausos de los presentes.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el desarrollo del orden del día, pasaremos a la semblanza del Ciudadano Juan Ángel Ruíz Cantú.

"Se realiza la proyección de la Semblanza de Juan Ángel Ruiz Cantú"
Transmisión de Video

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Gentilmente solicitamos a Juan Ángel Ruíz Cantú pasar al frente para recibir tan merecido reconocimiento.

Se escucharon aplausos de los presentes.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el desarrollo del punto 4 del orden del día, a continuación se presentará la semblanza de la Ciudadana Norma Villarreal de Zambrano.

"Se realiza la proyección de la Semblanza de Norma Villarreal de Zambrano"

Se escucharon aplausos de los presentes.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Gentilmente solicitamos a la Ciudadana Norma Villarreal de Zambrano pasar al frente para recibir tan merecido reconocimiento.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:

Pasando al punto 5 del Orden del Día, y una vez entregados los reconocimientos, le pedimos a la Ciudadana Norma Villarreal de Zambrano, haga uso de la palabra a fin de pronunciar un mensaje en nombre de los homenajeados.

En uso de la palabra la C. Norma Villarreal de Zambrano, expresó: Muchas gracias a todos ustedes por haber asistido a este evento que me ha conmovido muchísimo tanto como los que participaron como para haber

recibido esta distinción tan hermosa, yo nada más digo, que tengo que darle gracias a todo el pueblo de San Pedro por haberme dado la oportunidad de servir aquí. Llegamos aquí a San Pedro en el año del 1956, ya hace cincuenta y tantos años, verdad, y en aquel tiempo teníamos que ir a Monterrey hasta para cargar gasolina, yo no conocía el pueblo nada más que en plan de días de campo y de tardeadas, había unas albercas y veníamos aquí a gozar, nos cambiamos para acá y estábamos a la falda de la sierra, no había nada alrededor, nada absolutamente, no conocíamos el pueblo, pero un día unas señoras muy amables que tenían un dispensario aquí en San Pedro me invitaron a participar con ellas y yo con mucho gusto lo hice, nada más que yo les pedía que y no quería andar pidiendo dinero, que si querían yo trabajaba todos los días y venía al dispensario de 2:30 a 5:00 todos los días a recibir a las mamás con los niños llore y llore, a cobrarles los \$3 pesos que tenían que pagar por consulta y medicinas, en fin estar presente, me gustó mucho, me encariñé con todas las señoras, me encariñé con todos los niños... vi morir a muchos y eso sí me da mucha tristeza, pero en fin ahí salimos... y luego tuve la sorpresa y el gusto... y que tengo que darle las gracias a Acción Nacional de que me pidió de que fuera Regidora en la temporada del señor Humberto Junco, lo cual gocé, pedí los 4 rubros que a mi me interesaban, el de parques y jardines, el de escuelas, el de acción social y el de limpieza, siempre venía aquí con el Alcalde y le decía, hay señor por favor limpien las calles, recójanos la basura, no hay dinero, no hay dinero, no hay dinero, tenía razón, en aquel entonces la colonia del Valle que eran las que podían pagar estaban exentas de impuestos y acabó la exención precisamente el año del 70 que fue cuando yo salí del Municipio, así es de que todo lo hacía sin dinero y de verás que estoy tan agradecida, no hubo ni una persona a quién le pidiera yo ayuda que no me la diera, y uno de ellos fue precisamente Eduardo Elizondo, el Lic. Eduardo Elizondo, me trató divinamente, era el Gobernador en aquel tiempo y de verás que fue lindísima persona conmigo.

Tuve unas experiencias bellísimas, cada cosa que se quería hacer en el Municipio inmediatamente formábamos un Comité, que participaran ellos yo asistía a las juntas nada más, pero ellas decidían qué se iba hacer, con qué dinero, cómo lo conseguían y todo, gracias a Dios no tenía que tocar ni un centavo y así fue como empezó la recolección de basura, primero con unos tambos montados en carretillas y andaban empleados de aquí del Municipio 3 días de la semana de las calles de norte a sur, 3 días de la semana de oriente a poniente, recogiendo la basura de la calle, porque las calles no estaban pavimentadas, era un pueblo polvoriento y sucio y así recogían ya... pero ya llegó un momento que ya dijimos, no... hace falta un camión, conseguí un señor que tenía un camión de redilas y ese señor le dije cuánto me cobra usted por recoger la basura 3 días a la semana en San Pedro y 3 días a la semana en las colonias aledañas, pues yo no me acuerdo si me dijo \$450 o \$4,500 pero yo me encargué de conseguirlos y reuní a las señoras de las distintas colonias que había aquí al rededor como Jerónimo Siller, la de Santa Engracia, la de Santa Bárbara, la de Palo Blanco y todas esas... y a cada una les dije cuánto están dispuestas a pagar porque les recojan la basura, todas estábamos hartas ya no teníamos donde tirarla, pues ni modo de tirarla a la calle porque nosotros vivíamos en colonias... así es de que bueno... y cada una decía que \$10 pesos, otras que \$30 al mes y otras... las de Santa Bárbara muy espléndidas esas pagaban hasta \$50, qué bueno así se juntó el dinero de todas y así empezó a funcionar con un camión de redilas y a este señor se le entregaban recibos con el nombre de cada una de las personas que iban a cooperar y le decía mire aquí están todos los recibos, usted les entrega el recibo si no le pagan no le recoge y a ellas les decía si no le recogen no le pagan y así funcionó perfectamente bien, yo no tuve que tocar ni un centavo, todo era parte de ellos y así empezó... hubo otros detalles muy, muy, muy agradables, lo que sí nunca encontré fue un no de parte de alguno de los ciudadanos que le pedía yo ayuda, no de dinero, de ayuda personal y por eso digo yo no merezco nada aquí los que merecen son los ciudadanos de San Pedro que quisieron ayudar; y yo le digo también

que quisiera darle las gracias a los familiares del Lic. Eduardo Elizondo... también decir... la primera quincena tuve que pedir prestado dinero para pagar a los empleados porque no había dinero, pero así poco a poquito ya fuimos saliendo de todos, se lograron muchísimas cosas y yo ya les digo que estoy agradecida con el pueblo de San Pedro que me dió la oportunidad de servirles.

Se escucharon aplausos de los presentes.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: En observancia al punto 6 de la Orden del Día aprobado para esta Sesión Solemne, se le cede el uso de la palabra al Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.

Se escucharon aplausos de los presentes.

En uso de la palabra al Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresó: La grave y magnífica responsabilidad de decidir sobre la suerte de la nación recae sobre todos sus miembros y es deber primario de cada uno de ellos intervenir en la vida pública haciendo valer sinceramente sus convicciones. Estimados miembros del R. Ayuntamiento de San Pedro.

Señora Doña Alicia Navarro de Martínez Presidenta del Comité del Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano Mónica Rodríguez.

Lic. Manuel García Cirilo, representante personal del Señor Gobernador José Natividad González Parás, distinguidos invitados de honor, ciudadanos de San Pedro, estas palabra que hace casi 60 años pronunciara don Manuel Gómez Morín quedan a tono para esta celebración en esta importante ceremonia, el día de hoy el pueblo y el gobierno de San Pedro Garza García honran a 3 notables de sus hijos, 3 ciudadanos que por sus acciones, su vida intachable, su incongruencia y su generosidad han dejado huella indeleble en todos nosotros, ciudadanos que han construido con su vida una ciudad más justa y armoniosa, más libre y más auténtica, orgullosamente nuevonesa, orgullosamente mexicana, su valor no ha sido lanzarse a una empresa quimérica si no se ha marcado por su causal de su energía espiritual que ha mantenido viva hasta ahora el impulso de la realización de su misión, ciudadanos que con la eficacia de la verdad y el valor incomparable de su ejemplo han logrado en hondas cada vez más amplias y más profundas ir moviendo las conciencias, su perseverancia, su inflexible entrega al trabajo que transforma y sus convicciones no han mermado sus sensibilidad, se trazaron un camino y lo siguieron pero lo más importante es que inspiraron a otros a seguirlos, el día de hoy reconocemos a 3 ciudadanos que han luchado con la Ley de lucha que el bien requiere siempre, despertando conciencia, matando egoísmos y apatías, iluminando indecisiones, moviendo voluntades y sumando esfuerzos; el día de hoy rendimos un merecido homenaje a una extraordinaria mujer a Doña Norma Villarreal de Zambrano que ha sabido combinar en forma magistral su labor como madre y esposa con su trayectoria en favor de los demás en infinidad de acciones de interés social, que supo también en su momento participar en la vida pública como la primera mujer Alcaldesa de este Municipio, engrandeciéndolo y acrecentándolo su desarrollo pero sobre todo que ha demostrado con su ejemplo que el poder es ante todo servicio, que la vida es algo que no se nos dio hecha sino que es la oportunidad de hacer algo bien y de trascender, Doña Norma su vida es un testimonio, su gran familia y sus conciudadanos hemos sido bendecidos con ella, reciba este día de hoy este humilde reconocimiento y la gratitud de los hombres y mujeres de este San Pedro al que usted tanto a dado, muchas gracias Doña Norma.

Se escucharon aplausos de los presentes.

Continuando en uso de la palabra al Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresó: Reconocemos también a un joven que ha convertido lo que podría ser una derrota en una de las más grandes de las victorias. Juan Ángel, gracias... porque te has convertido en el paladín de la vida y en un ejemplo para muchos jóvenes, gracias porque nos has demostrado que la voluntad de ser está en nosotros así como la voluntad de ser mejores, gracias porque has ayudado a muchos a tener una vida más plena, gracias porque nos haces sentir orgullosos de nuestros jóvenes, porque nos ayudas a conservar la esperanza de un buen presente y un mejor futuro, recibe también esta medalla como hijo predilecto de San Pedro que tú vida siga iluminando muchos caminos y siga salvando muchas vidas.

Se escucharon aplausos de los presentes.

Continuando en uso de la palabra al Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresó: Y que decir de Don Eduardo Elizondo ciudadano de primera, hombre que supo poner su dignidad y el bien común por encima de mezquinos intereses, Don Eduardo, que supo hacer respetar los derechos inalienables y fundamentales de la persona, él que dejó huella y cosechó el respeto de todos sus conciudadanos, Don Eduardo que mostró su grandeza con un ejemplo de honestidad y de sencillez, quién usó su clara inteligencia para la construcción de un Nuevo León más culto y consciente de su responsabilidades en el mundo, que no titubeó en renunciar al cargo de Gobernador del Estado antes que ver su dignidad personal pisoteada, que siempre tuvo claro, que el mayor de los triunfos es procurar la paz y poner la moral por encima de las leyes, eso Don Eduardo... los sampetrinos y los nuevoleonenses se los reconocemos y le pedimos a Doña Laura, su compañera y esposa y por supuestos a sus hijos que reciban el homenaje póstumo del pueblo agradecido de Nuevo León y de San Pedro, esta noche pues es una noche de fiesta, esta noche el pueblo y el Gobierno de San Pedro reconocieron a 3 ciudadanos entre muchos otros igualmente valiosos que lo hacen sin duda sentirse muy orgulloso, esta noche ponemos de manifestó en estos ejemplos que los ciudadanos de San Pedro son leales, honrados, limpios, enérgicos y laboriosos, que aman entrañablemente a su patria, que saben poner el trabajo solidario en beneficio de los otros, que son veraces con sus semejantes y con ellos mismos, esta noche agradecemos a doña Norma, a Juan Ángel y a Don Eduardo su vida misma, hombres y mujeres de esta talla y de esta alcurnia los necesita el mundo, los reclama México y los exige Dios, muchas gracias, buenas noches.

Se escucharon aplausos de los presentes.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Suplico a los presentes ponernos de pie para despedir a nuestro lábaro Patrio.

Se escucha la banda de Guerra.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: *Sírvanse tomar asiento, por favor. Habiendo sido agotado el Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento, programado para el día de hoy 28 de Noviembre del 2005 y siendo las 21 horas me permito clausurar esta Sesión Solemne.*

Muchas gracias a todos.



SESION SOLEMNE DEL MES DE NOVIEMBRE
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL 2003-2006

28 de Noviembre de 2005

20:00 horas.

Presidente Municipal.
Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón.

Sindicos.

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.

Regidores.

C. P. Roberto Treviño de la Garza.

Profra. Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.

C. Gerardo Ismael Canales Martínez.

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.

Lic. Roberto Berlanga Salas.

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.

C. Diana María Jaime Zamudio.

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.

C. Marcela de Jesús Livas Garza.

C. Lilia Leticia Peña Llanos.

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
C.P. César González Garza.

Secretario del R. Ayuntamiento.
Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero.

**ÍNDICE ACTA SESION SOLEMNE
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO "MONICA
RODRIGUEZ" DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA N.L.
2005
28 DE NOVIEMBRE DE 2005**

ACUERDO

PÁGINA

01.- Aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. ES APROBADO POR UNANIMIDAD.....01